



PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO



	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	Página 2 de 45	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	GC.P04.F01	

	4. PRESENTACIÓN	FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 2 de 45	

Este instrumento metodológico tiene como propósito orientar a la comunidad educativa de la Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, en la implementación de planes para la gestión del riesgo, que abarcan en general las acciones para el conocimiento del riesgo asociado con fenómenos de origen natural, socio-natural y antrópico no intencional, su reducción y la preparación para la respuesta y recuperación en casos de desastre y emergencias. Igualmente, constituye una herramienta de soporte para incorporar acciones concretas dirigidas a fortalecer el desempeño de la institución educativa frente a las condiciones de riesgo y situaciones de emergencia.

El presente proyecto está dirigido a toda la comunidad educativa en general de los niveles de la educación preescolar, básica y media, y a todos los demás interesados en el mejoramiento de las condiciones de seguridad y calidad de vida de infantes y adolescentes en el contexto escolar.

El objetivo, es orientar a la comunidad educativa en sus diferentes sedes y jornadas la implementación de estrategias para la gestión del riesgo, entendidas como el resultado documentado del acuerdo mediante el cual la comunidad educativa establece los objetivos, políticas, acciones y metas para implementar los procesos de conocimiento del riesgo, intervención del riesgo, preparación para la respuesta a emergencias, ejecución de la respuesta y preparación para la recuperación posdesastre, asociados con los fenómenos de origen natural, socio-natural y antrópico.

El programa está organizado en cuatro capítulos, que desarrollan de lo general a lo particular los elementos necesarios para la formulación e implementación del plan escolar.

En el primer capítulo se exponen las relaciones entre los fines de la educación, como eje estructural del desarrollo humano, y el Proyecto Educativo Institucional - PEI como mecanismo para abordar las problemáticas ambientales y de riesgo más relevantes del contexto escolar. Se destaca el Proyecto Ambiental Escolar - PRAE, que contempla la comprensión del riesgo, en donde cobra especial relevancia la escuela con su potencial transformador de la cultura y de la movilización social para cambiar la realidad. Teniendo en cuenta que el riesgo está inmerso en las problemáticas ambientales y que éstas se asocian a las formas de desarrollo; se aborda el riesgo desde un enfoque de derechos y como estrategia para mejorar la calidad de vida y garantizar la protección integral de la niñez.

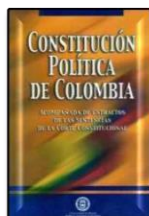
En un segundo capítulo se presenta el enfoque conceptual para comprender el riesgo y sus factores asociados: amenaza y vulnerabilidades; en el marco de una reflexión general sobre la sostenibilidad de las relaciones del ser humano con la naturaleza. A partir de allí se definen los derroteros de la escuela en la gestión del riesgo asociado con los fenómenos amenazantes de origen natural, socio-natural y antrópico.

El capítulo tres, a partir del enfoque de la gestión del riesgo basado en procesos, está dedicado a resaltar las potencialidades de acción de la escuela de acuerdo con su propio esquema organizacional y funcional. Se presentan las actividades concretas de participación para los rectores (as), los consejos administrativos, académicos, de padres y estudiantes y los actores externos a la escuela. De igual forma, se presentan los mecanismos de articulación del gobierno escolar con el Proyecto Educativo Institucional para garantizar la sostenibilidad de la gestión del riesgo en la escuela.

El capítulo cuatro se concentra en la metodología para la elaboración del Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, objetivo principal de la presente guía. Para cada una de las líneas de acción de la gestión del riesgo se describen sus propósitos, alcance, recomendaciones para su formulación e implementación en la escuela, actividades a desarrollar y productos asociados, con un sistema de formularios diseñados para facilitar la documentación del plan.

Formular e implementar el plan requiere del compromiso y liderazgo del Concejo Directivo, como cabeza del gobierno escolar; debe estar contemplado de manera prioritaria en su agenda, propiciando la participación activa de los demás estamentos de la comunidad educativa.

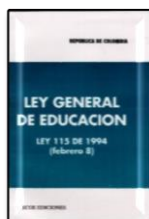
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	Página 3 de 45	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	GC.P04.F01	
2.1	2. REFERENTES	FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	LEGAL	Página 3 de 45	



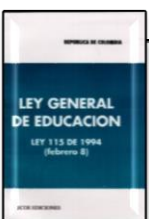
Artículo 67: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”.



Directiva 13 de 1992: responsabilidades del sistema educativo como integrante del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.



Artículo 5, Fines de la educación, numeral 12: la formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.



Artículo 5, Fines de la educación, numeral 10: La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.



Decreto Ley 919 de 1989: por el cual se organiza el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y se dictan otras disposiciones.



Decreto 1743 de 1994: instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	Página 4 de 45	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	Página 4 de 45	



Decreto 93 de 1998: por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.



Resolución 7550 de 1994: por la cual se regulan las actuaciones del Sistema Educativo Nacional en la Prevención de Emergencias y Desastres expedida por el Ministerio de Educación Nacional establece entre otras las siguientes medidas: "Impulsar la incorporación de la prevención y atención de desastres en el PEI"



Decreto 1860 de 1994, Artículo 14, "todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio".

2.2 CONCEPTUALES

2.2.1 Educación, proyecto educativo institucional y riesgo. Los fines de la educación, entendidos como los resultados de los procesos formativos, van más allá de instruir; implican humanizar para construir un estado mejor de calidad de vida de las personas. La humanización, como condición de educación, implica estructurar formas de pensar y actuar para la construcción del ser social que se necesita; un ser con capacidad para reflexionar sobre las dimensiones sociales, económicas, culturales, políticas, físicas y ecológicas de la realidad que le rodea.

Para propiciar la reflexión se necesitan competencias y capacidades; éstas son el centro de los procesos educativos y el motor del desarrollo humano pues hacen posible los cambios cognitivos, procedimentales y actitudinales que se requieren para replantear, mejorar, cambiar o cuidar las diferentes dimensiones de esa realidad. Educar significa transformar la cultura y movilizar prácticas sociales coherentes según las condiciones y necesidades del entorno en términos de percepciones, valores, creencias, actitudes, formas de vida, conocimientos, desarrollos simbólicos, técnicos y científicos; que permitan una mejor adaptación frente a los permanentes cambios sociales.

El Proyecto Educativo Institucional – PEI, es la brújula para orientar esos procesos educativos que se precisan para humanizar y lograr los fines de la educación a partir de la comprensión de las dinámicas del contexto en el que el proyecto tiene radio de acción. La definición de los alcances del PEI, como se muestra en la Figura 1, implica estrategias de participación y concertación con la comunidad educativa y el

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	Página 5 de 45	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO	GC.P04.F01	
establecimiento de fines de educación para la comunidad presentes y futuras de la población que atiende la escuela.	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD	FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTION DEL RIESGO	Página 5 de 45	

Dentro de este esquema, que muestra las diferentes fases que le permiten a la organización escolar elaborar y poner en práctica su PEI, se resalta el análisis de la situación institucional en donde se abordan las principales problemáticas, entre ellas las ambientales, que tiene que enfrentar la comunidad educativa. Entre las problemáticas ambientales se cuenta el riesgo que incide y los desastres que podrían incidir en el ámbito escolar. Conocer el riesgo es el primer paso para orientar los objetivos pedagógicos y administrativos de la escuela, plantear alternativas de solución y tomar decisiones consecuentes que conduzcan hacia la transformación y la movilización social hacia la modificación de las condiciones de riesgo.

2.2.2 Proyecto ambiental escolar PRAE y gestión del riesgo. La cultura es producto de las diferentes formas de adaptación del ser humano al entorno; por ello es la base para el desarrollo humano y para motivar relaciones más sostenibles. A través del Proyecto Ambiental Escolar – PRAE, como instrumento de planeación, de pedagogía y de didáctica para dinamizar la educación ambiental, se contribuye a reconocer los fenómenos naturales y los inducidos por el ser humano y las implicaciones, de unos y otros, en la generación del riesgo. El PRAE, además, facilita la comunicación con otras instituciones y sectores que tienen incidencia en lo ambiental, en lo educativo ambiental y permite interactuar y llegar a acuerdos con diferentes actores dentro y fuera de la escuela. La educación ambiental, como proceso de apropiación y comprensión integral de la realidad, se fundamenta en la reflexión y en el análisis crítico de las condiciones ambientales y de riesgo, actuales y futuras, desde el nivel local hasta el nacional y global. El PRAE aborda la problemática ambiental en el quehacer de la escuela teniendo en cuenta la dinámica natural y socio cultural del contexto. Cabe resaltar que lo ambiental incorpora los aspectos socioeconómicos y ecológicos que inciden en esas interrelaciones entre el ser humano y la naturaleza; cuyo desequilibrio se hace evidente en condiciones de riesgo, situaciones de emergencias y desastre. Estas interrelaciones están mediadas por la forma como se interpreta la realidad y van transformándose a lo largo de la historia.

Existen interrelaciones entre la educación ambiental y la educación para la gestión del riesgo; por ello, el reto de la educación es conocer las causas, consecuencias, impactos y significados del riesgo; los actores sociales que inciden de manera positiva y negativa en él y las formas de intervención teniendo en cuenta las formas de desarrollo que propician desequilibrios y cuyas consecuencias se visibilizan en situaciones de emergencias y desastres. Estos desequilibrios no son aislados sino que se asocian directamente a las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales, ecológicas y físicas de los asentamientos humanos en las que son evidentes los niveles de exclusión, inequidad, pobreza, corrupción, violencia y degradación ambiental. Entonces, es necesario abordar el riesgo en el marco del PRAE, lo cual implica reflexionar críticamente sobre él e investigarlo con el fin de prevenirlo, reducirlo, controlarlo o atender una emergencia. De esta manera, se propende por el mejoramiento y protección de la vida, el acceso a un hábitat escolar digno y seguro y la transformación de las problemáticas de la escuela.

2.2.3 Gestión del riesgo en la escuela desde un enfoque de derechos. La gestión del riesgo en la escuela aporta al objetivo primario del desarrollo humano: el mejoramiento de la calidad de vida (PNUD, 2000). Para el cumplimiento de este objetivo se requiere de la implementación de estrategias para reducir los niveles de vulnerabilidad social, la cual está ligada a la materialización de los derechos sociales y económicos que permitan la satisfacción de necesidades básicas como empleo, educación, salud, integridad física, seguridad, protección, capacidad de organización y vivienda digna.

Dinamizar el enfoque de derechos implica aumentar las competencias y capacidades de acción de las personas, organizaciones y sociedades para tomar decisiones asociadas al desarrollo. Estas decisiones deben solucionar sus problemas y redundar en la protección y mejoramiento de la calidad de vida; parte de las decisiones tienen que ver con la reducción del riesgo y en general con los aportes que se puedan hacer desde la escuela para contribuir con la disminución de problemáticas ambientales.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 6 de 45	

A la luz de lo anterior, la escuela es por excelencia el nicho para el desarrollo de competencias y capacidades para:

- ☒ **Generar** la responsabilidad, la motivación y el compromiso frente a los derechos y deberes en relación con sus problemáticas; para el caso concreto: el riesgo y los desastres en el marco de las relaciones insostenibles de la sociedad con la naturaleza.
- ☒ Legitimar las acciones de intervención y la toma de decisiones consecuentes para solucionar la problemática a partir de su conocimiento, manejo y valoración.
- ☒ Buscar o gestionar los recursos humanos, técnicos y económicos para poner en marcha las soluciones para enfrentar la problemática y ejercer control sobre ellos.
- ☒ Organizarse y participar de manera acorde con la movilización social que puede propiciar la escuela.

Adicionalmente, según se establece en la Ley de Infancia y Adolescencia (2006) el concepto de protección de niños, niñas y adolescentes tiene como punto de partida la prevención de cualquier tipo de vulneración y del restablecimiento inmediato de los derechos en caso de que se vean afectados por algún evento. Por ello, la familia, la sociedad, el Estado, la escuela; son corresponsables de la atención, cuidado y protección.

2.2.4 La gestión del riesgo en el marco de gobierno escolar. Para que la gestión escolar del riesgo sea posible, efectiva y pertinente no se requiere del montaje de una organización distinta o adicional a la que tiene la escuela para su operación cotidiana. La confluencia de funciones, iniciativas y esfuerzos de los órganos que componen el gobierno escolar, posee las potencialidades para conocer e intervenir el riesgo, para responder ante una emergencia, así como para iniciar un proceso de recuperación después de un evento que la afecte.

Ente del Gobierno Escolar	Actividades en Gestión del Riesgo
Rector	☒ Convoca las reuniones requeridas para dinamizar la gestión escolar del riesgo. ☒ Propone a la comunidad educativa, a los Consejos Directivo y Académico la incorporación del tema en el PEI, visibilizándolo como una problemática que atañe a la Institución Educativa. ☒ Define estrategias para vincular a otros actores externos y contar con su punto de vista. ☒ Brinda los espacios para que los docentes puedan dinamizar el tema en usar esos proyectos. ☒ Evalúa con el apoyo de diferentes actores las posibilidades de un evento amenazante pueda poner en riesgo a la comunidad educativa. ☒ Propone y gestiona medidas de intervención para reducir el riesgo. ☒ Declara la emergencia, cuando un evento pueda amenazar la seguridad de la comunidad educativa. ☒ Determina el regreso a la normalidad una vez considere que se ha superado la emergencia. ☒ Consolida información sobre daños a la comunidad educativa y la infraestructura escolar.
Consejo Directivo	☒ Verifica las condiciones de seguridad de la Institución Educativa. ☒ Consulta al Consejo Académico o expertos sobre el riesgo en la Institución Educativa.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 7 de 45	

Ente del Gobierno Escolar	Actividades en Gestión del Riesgo
Consejo Directivo	☒ Formular e implementar estrategias administrativas para reducir el riesgo actual y evitar nuevas condiciones de riesgo. ☒ Gestionar la participación de organismos e instituciones externas. ☒ Realiza el inventario de recursos existentes para la atención de emergencias y de acuerdo con las necesidades planea la consecución de los recursos faltantes. ☒ Formula e implementa una estrategia de respuesta en caso de emergencia de acuerdo con las condiciones del contexto en el que se encuentra la Institución Educativa. ☒ Coordinar la realización de simulacros de protección y de evacuación. ☒ Acopiar información sobre profesionales, especialistas y técnicos (ingenieros, médicos, enfermeras, voluntarios, fisioterapeutas, etc.) que por estar en interior o cerca al colegio pueden representar algún tipo de ayuda en caso de emergencias. En ella debe aparecer sus nombres, teléfono, direcciones, especialidad y su disponibilidad. ☒ Elabora el inventario de medios de transporte disponibles al momento de una emergencia: pertenecientes a la institución, a los docentes y funcionarios, al sector oficial y públicos. ☒ Establece contacto con entidades en caso de que se requiera apoyo. ☒ Evalúa, en coordinación con el Rector(a), la situación de emergencia. ☒ Define, en coordinación con el Rector(a), el retorno a la normalidad. ☒ Verifica las condiciones de seguridad de la Institución Educativa. ☒ Elabora el inventario de medios de transporte disponibles al momento de una emergencia: pertenecientes a la institución, a los docentes y funcionarios, al sector oficial y públicos. ☒ Establece contacto con entidades en caso de que se requiera apoyo. ☒ Evalúa, en coordinación con el Rector(a), la situación de emergencia. ☒ Define, en coordinación con el Rector(a), el retorno a la normalidad. ☒ Verifica las condiciones de seguridad de la Institución Educativa. ☒ Consulta al Consejo Académico o expertos sobre el riesgo en la escuela. ☒ Formular e implementar estrategias administrativas para reducir el riesgo actual y evitar nuevas condiciones de riesgo. ☒ Gestionar la participación de organismos e instituciones externas a la escuela. ☒ Realiza el inventario de recursos existentes para la atención de emergencias y de acuerdo con las necesidades planea la consecución de los recursos faltantes. ☒ Formula e implementa una estrategia de respuesta en caso de emergencia de acuerdo con las condiciones del contexto en el que se encuentra la escuela. ☒ Coordinar la realización de simulacros de protección y de evacuación. ☒ Acopiar información sobre profesionales, especialistas y técnicos (ingenieros, médicos, enfermeras, voluntarios, fisioterapeutas, etc.) que por estar en interior o cerca al colegio pueden representar algún tipo de ayuda en caso de emergencias. En ella debe aparecer sus nombres, teléfono, direcciones, especialidad y su disponibilidad. ☒ Elabora el inventario de medios de transporte disponibles al momento de una emergencia: pertenecientes a la institución, a los docentes y funcionarios, al sector oficial y públicos. ☒ Establece contacto con entidades en caso de que se requiera apoyo. ☒ Evalúa, en coordinación con el Rector(a), la situación de emergencia. ☒ Define, en coordinación con el Rector(a), el retorno a la normalidad.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 8 de 45	

Ente del Gobierno Escolar	Actividades en Gestión del Riesgo
Consejo Académico	☑ Investiga sobre las problemáticas ambientales y del riesgo de interés local o nacional. ☑ Promueve con la comunidad educativa el desarrollo de investigación y recolección de información sobre los riesgos del entorno escolar, así como los desastres y emergencias ocurridas en el pasado con base en planos, mapas, información interna y externa, testimonios de vecinos y adultos mayores, e información institucional. ☑ Realiza en coordinación con docentes y estudiantes, muestras diagnósticas de los conocimientos, actitudes y valores de los estudiantes, la comunidad y docentes sobre la percepción del riesgo y en consecuencia define objetivos pedagógicos ☑ Define objetivos pedagógicos de acuerdo con los diagnósticos realizados, establece responsables en las diferentes áreas y proyectos de la Institución Educativa. ☑ Revisa y mejora las estrategias para incorporar los temas ambientales y de riesgo en el plan de estudios a través de las áreas o de los proyectos.

2.2.5 Conceptos claves. Para efectos de lograr una adecuada interpretación de los planes de emergencias, a continuación, se definen los principales términos específicos de uso frecuente, para servir así de referencia a todo aquel que tenga responsabilidad en la puesta en operación del Plan de Emergencias.

Siniestro. Todo evento no deseado, ni programado, que pueda generar consecuencias negativas en el Sistema (daños, lesiones, pérdidas, etc.), también se le puede denominar incidente.

Accidente. Todo siniestro cuyo origen sea, o se considere de carácter fortuito y que pueda generar lesiones, daños o pérdidas humanas y/o materiales.

Atentado. Todo siniestro cuyo origen sea o se considere que puede haber sido de carácter intencional.

Contingencia. Son los procedimientos alternativos al orden normal de una empresa, cuyo fin es permitir el normal funcionamiento de esta, aún cuando alguna de sus funciones se viese dañada por un accidente interno o externo.

Amenaza. La posibilidad de que un siniestro pueda ocurrir.

Riesgo. Una amenaza evaluada en cuanto a su probabilidad de ocurrencia y su gravedad esperada.

Emergencia. Toda situación inesperada que implique un “estado” de perturbación parcial y/o total de un “Sistema” por la posibilidad u ocurrencia real de un siniestro y cuya magnitud puede poner en peligro la estabilidad del mismo.

Emergencia incipiente. Evento que puede ser controlado por un grupo con entrenamiento básico y con equipos disponibles en el área de acuerdo al riesgo.

Emergencia interna. Es aquel evento que ocurre, comprometiendo gran parte de La Empresa involucrada, requiriendo de personal especializado para su atención.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 9 de 45	

Emergencia general. Es aquel evento que ocurre dentro de la Empresa y que, además, amenaza entidades vecinas.

Desastre. Es el resultado de una emergencia, cuyas consecuencias puedan considerarse de carácter grave para el Sistema que las sufre.

Gravedad. Grado de afectación resultante de un evento.

Posibilidad. Probabilidad de existir u ocurrir, el evento reconocido. Se analiza desde el punto de vista cualitativo, como por ej. Bajo, Medio o Alto.

Probabilidad. Eminente ocurrencia del evento, sin especificar el tiempo. El sistema de valoración está dado desde la cuantificación de la escala de posibilidad.

Potencialidad de daño. El valor esperado de las consecuencias de un siniestro determinado, medido en extensión del daño, valores económicos de la pérdida, número o tipo de lesiones, tiempo de interrupción de las actividades u otro parámetro de resultados negativos.

Vulnerabilidad. Debilidad presente que puede originar la emergencia.

Mapa de Amenazas. Ubicación geográfica de los diferentes escenarios de amenazas con indicación de su posible área de impacto o afectación.

Seguridad. Un nivel “aceptable” de riesgo. Control establecido.

Plan Local. Enfoques, metodología y procedimientos previstos para enfrentar posibles siniestros que puedan presentarse en escenarios vulnerables de la empresa.

Plan de Emergencias. Requerimientos generales tanto de orden organizacional como técnico y operacional que debe cumplirse en todas las instalaciones de la empresa, con el fin de responder a las posibles emergencias que puedan presentarse.

Respuesta en Línea. Acción inicial de respuesta, de carácter individual (pudiendo ser simultanea) desarrollada con el fin de controlar un siniestro por las personas que normalmente operan en un sitio.

Comité de Emergencias. Grupo administrativo de la empresa responsable de organizar planear y poner en funcionamiento el Plan de Emergencias antes, durante y después de los eventos.

Brigada de Emergencias. Grupo de personas de una empresa, organizadas, entrenadas y equipadas especialmente para responder a las emergencias.

Respuesta Interna Especializada. Acciones coordinadas desarrolladas por la Brigada de Emergencias para atender inicialmente la emergencia.

Respuesta Externa. Acciones desarrolladas por personas u organizaciones externas, con el fin de apoyar en el control de una emergencia.

Ayuda Institucional. Aquella prestada por las entidades públicas o privadas de carácter comunitario, organizadas con el fin específico de responder a los siniestros de una jurisdicción.

Ayuda Mutua. Respuesta a emergencias, de carácter privada, voluntaria y condicional, prestada mediante acuerdos previos entre empresas y organizaciones.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 10 de 45	

Control. Acción de eliminar o minimizar el desarrollo de un siniestro, para evitar o atenuar sus consecuencias.

Mitigación. Acciones desarrolladas durante ó después de un siniestro, tendientes a contrarrestar sus efectos críticos y asegurar la supervivencia del sistema, hasta tanto se pueda efectuar las actividades de recuperación.

Evacuación. Acción planificada mediante la cual cada persona amenazada, aplica un procedimiento establecido que indica su desplazamiento desde y hasta lugares de menor riesgo, protegiendo su vida.

Rescate. Acciones mediante las cuales los grupos especializados, externos al área o a la edificación, sacan a las personas amenazadas que no hayan podido evacuar por sus propios medios.

Salvamento. Acciones y actividades desarrolladas individualmente o por grupos tendientes a proteger los bienes materiales y/o activos de la Empresa que pueden verse afectadas en caso de una emergencia.

Amenaza Ambiental. Condición capaz de generar daño a la calidad del aire, agua o suelo, y a las Empresas de vida silvestre.

Comandante del Incidente. Persona responsable de tomar las decisiones con relación al control de siniestro.

Dotación para atención de emergencias. Vestimenta que sirve de protección al grupo operativo que enfrenta la emergencia.

Equipos para atención de emergencias. Equipos destinados para ser operados por los Brigadistas, de acuerdo al factor de riesgo.

Zona Caliente. Área inmediateamente circundante al incidente, en donde existe amenaza inminente de daño grave a las personas o las instalaciones. Se le denomina también “Zona de Riesgo”.

Zona Tibia. Área adyacente más allá de la zona caliente, donde existe peligro moderado cuando se opera con los equipos y las técnicas adecuadas. También se llama “Zona de Operación”.

Zona Fría. Área libre de riesgo, en donde se pueden desarrollar todas aquellas funciones de apoyo para dar respuesta a la emergencia. Se llama también “Zona de Apoyo”.

Zona Libre. Área segura, más allá de la zona fría, libre de riesgo, de operaciones de emergencia y apoyo y libre de circulación y uso por parte del público. También se llama “Zona de Evacuación”.

Víctima. Persona que ha sufrido daño en su integridad física o de salud, a consecuencia del siniestro.

2.2.5.1 Sostenibilidad del desarrollo. La sostenibilidad del desarrollo se entiende como el logro del bienestar de las generaciones actuales y futuras mediante la satisfacción de sus necesidades básicas, teniendo en cuenta el uso racional de la naturaleza y el mantenimiento de un ambiente sano. La construcción de la sostenibilidad implica un proceso de cambio y transición hacia nuevas formas de ser, estar y conocer del ser humano; un proceso abierto a la comprensión de las transformaciones que genera la interrelación e interdependencia entre la sociedad y la naturaleza. El mundo simbólico del ser humano tuvo una relación más estrecha con la naturaleza; prueba de ello son las cosmogonías y mitos antiguos que atribuían gran importancia a los fenómenos naturales de la cotidianidad. El sentido que adquirían los fenómenos daban cuenta de una visión integradora y poética del mundo y mediaban las interrelaciones de la comunidad con la naturaleza pues había más comunicación con ella. La Tierra, el Fuego, el Agua y el Aire representaban las fuerzas de la naturaleza, cuyas manifestaciones de vida se asociaban a eventos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 11 de 45	

que condicionaban, y condicionan aún, la permanencia del ser humano en el planeta, solo que ahora se les tiene menos en cuenta.

Poco a poco, el ser humano, a través de la cultura, fue transformando los ecosistemas y con el desarrollo de la agricultura se cambian definitivamente las relaciones sociales, económicas y ecológicas con el territorio. La agricultura marca un cambio radical en el mundo simbólico del ser humano porque implicó darle un nuevo orden y uso al territorio; por ejemplo, a través de la canalización de las aguas, la construcción de diques y la construcción permanente de las viviendas.

A pesar de ese nuevo orden, durante mucho tiempo las dinámicas naturales como las lluvias, tormentas, sequías, sismos, huracanes y erupciones volcánicas; fueron tenidas en cuenta en las decisiones de las comunidades. Posteriormente, con el desarrollo tecnológico, los cambios en las formas de organización del poder en la sociedad, la explotación ilimitada de los recursos naturales, y el crecimiento poblacional, empiezan a aumentar vertiginosamente problemáticas ambientales. Los fenómenos naturales se fueron volviendo amenazantes y con el avance tecnológico, que soluciona ciertas necesidades humanas, se generaron otros fenómenos igualmente amenazantes; aumentando así la probabilidad de daños y pérdidas en las comunidades.

En los modelos de desarrollo actuales tiene mayor importancia la sostenibilidad de los aspectos económicos, sin embargo, siguen en aumento problemáticas como la pobreza, la exclusión y la falta de recursos naturales las cuales disminuyen la sostenibilidad de los aspectos sociales y ecológicos. Es así como, hasta hace pocos años se empezaron a entender los desastres como resultado de desequilibrios en la relación del ser humano con la naturaleza y de inequidades sociales; de hecho, son las comunidades más pobres y marginales las que enfrentan mayor cantidad de eventos amenazantes de origen humano y natural.

Los fenómenos amenazantes se producen y se intensifican debido a procesos sociales, políticos, económicos, culturales y ecológicos; caracterizados por relaciones de desigualdad y exclusión, presión excesiva sobre el territorio, crecimiento económico ilimitado, aumento de la urbanización inadecuada, desplazamientos forzosos, degradación ambiental e incapacidad de adaptación a las dinámicas de la naturaleza.

2.2.5.2 Riesgo. El riesgo se entiende como el conjunto de daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que pueden llegar a presentarse en un espacio geográfico y periodo de tiempo determinados. El riesgo es una condición real y actual, es una situación de tiempo presente, ya que hoy se puede estimar cuáles serán los daños y las pérdidas que podrán ocurrir en el futuro; es como tener una deuda que en algún momento se pagará con vidas, bienes tanto privados como públicos y patrimonio ecológico, entre otros.

Factores de riesgo. El conocimiento y análisis de los factores de riesgo, que se presentan a continuación, brindan los elementos para estimar el riesgo presente y futuro; y orientan la toma de decisiones para reducirlo, así como para implementar preparativos para la respuesta en caso de emergencia.

Amenaza. La amenaza está representada por la probabilidad de que un fenómeno se presente con una cierta magnitud, en un sitio específico y dentro de un periodo de tiempo definido (Lavell, 2008). Si bien normalmente se asumen los fenómenos amenazantes como un factor de riesgo físico externo a los bienes o las personas propensos a ser dañados, éstos fenómenos tienen una estrecha relación con las dinámicas sociales, económicas y ecológicas que los convierten en amenazas. Tal es el caso de la deforestación que vuelve inestables las laderas o reduce la capacidad de retención de las aguas de las cuencas hidrográficas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 12 de 45	

Vulnerabilidad. La vulnerabilidad es la propensión a sufrir daños o pérdidas por los efectos de un fenómeno amenazante. Esta propensión a sufrir daño puede ser física, económica, política o social. También Implica la dificultad para anticiparse a dicho fenómeno, resistirlo y/o recuperarse de manera independiente cuando los daños se manifiestan. La vulnerabilidad es un factor de riesgo interno de las personas, la infraestructura y los ecosistemas producto de los modelos de desarrollo, los cuales tienen inmersos unos procesos de transformación del territorio, urbanización, crecimiento poblacional, explotación de los recursos naturales, distribución del poder y del ingreso que se caracterizan por condiciones sociales y económicas de exclusión, marginación y pobreza. En este sentido la vulnerabilidad resulta de las “condiciones inseguras de vida que se construyen o se generan como producto de estos procesos” (Lavell, 2008).

2.2.5.3 Emergencia. Es un estado de perturbación de las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad debido a la ocurrencia o a la inminente ocurrencia de un fenómeno amenazante con el potencial de causar daños y/o pérdidas en la comunidad, los bienes, la infraestructura o los ecosistemas. Requiere la atención inmediata de la comunidad y el estado.

2.2.5.4 Gestión del riesgo. La gestión del riesgo hace referencia a un proceso social y político a través del cual la sociedad busca controlar los procesos de creación o construcción de riesgo o disminuir el riesgo existente con la intención de fortalecer los procesos de desarrollo sostenible y la seguridad integral de la población. Es una dimensión de la gestión del desarrollo y de su institucionalidad (Lavell 2006).

Actuar sobre los factores de riesgo tiene que ver, entonces, con la orientación del desarrollo en sus aspectos sociales, económicos, ecológicos, culturales y políticos teniendo en cuenta tanto las causas del riesgo como con las consecuencias en caso de que se materialice en una situación de emergencia o desastre.

El papel de la escuela en la gestión del riesgo, como agente transformador de la realidad, es conocer, manejar, valorar el riesgo y participar en su intervención. En la medida que no existe una sociedad sin riesgo, la escuela debe estar en capacidad de contribuir a su reducción, responder en caso de que el riesgo se materialice en pérdidas y daños y disponer de una estrategia de recuperación para garantizar los procesos educativos después de que ocurra el evento. Entonces, la gestión escolar del riesgo tiene como fin contribuir a la reducción del riesgo presente y futuro, prepararse para la respuesta a emergencias y la recuperación después de un evento. Intervenir el riesgo en el marco de los proyectos educativos ambientales como instrumento de planeación, genera valores agregados que aportan a la sostenibilidad en la relación del ser humano con la naturaleza y el territorio.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 13 de 45	

3. PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la Institución Educativa

Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro

Sede

Colegio Rafael Contreras Navarro

Jornada

Completa

Departamento

Norte de Santander

Municipio

Ocaña

Barrio/Vereda

VDA Las Peñitas, CORREG Las Liscas

Dirección

VDA Las Peñitas

Teléfono

Sitio Web y Correo Electrónico

www.iecolarartisticorcn.edu.co

iecolarartisticorcn@gmail.com

Rector

Luis Alfredo Moreno Bonilla

Coordinador

María Antonia Villamizar

Coordinador del Plan

Analid Castro Guerrero

Grupo de formulación

Gestión de la Comunidad: María Esperanza Herrera Pacheco, Yolanda Páez Arengas, José de Dios Solano Urquijo, Claro García David Ernesto, Luis Eduardo Pérez Mora, Jamer Picón Reyes

No. Estudiantes

331

No. Docentes

17

No. Directivos Docentes

2

No. Administrativos

4

Fecha de elaboración de este formulario

Enero 2014

Fecha de actualización

Enero 2024

PRESENTACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la Institución Educativa

Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro

Sede

Los Apartaderos

Jornada

Mañana, Tarde.

Departamento

Norte de Santander

Municipio

Ocaña

Barrio/Vereda

VDA Los Apartaderos, Barrio Belén

Dirección

Barrio Belén

Teléfono

Sitio Web y Correo Electrónico

www.iecolarartisticorcn.edu.co

iesedelosapartaderos@gmail.com

Rector

Luis Alfredo Moreno Bonilla

Coordinador

María Antonia Villamizar

Coordinador del Plan

Ana Lid Castro Guerrero

Grupo de formulación

Gestión de la Comunidad: Castro Guerrero Analid, Claro García David Ernesto, Herrera pacheco María Esperanza, Páez Arengas Yolanda, Solano Urquijo José de Dios, Pérez Mora Luis Eduardo.

No. Estudiantes

176

No. Docentes

7

No. Directivos Docentes

-

No. Administrativos

-

Fecha de elaboración de este formulario

Enero 2014

Fecha de actualización

Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 14 de 45	

4. OBJETIVOS Y POLÍTICAS

OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

Objetivos

General

Definir las acciones que deben tomarse en caso de que se produzcan eventos de riesgo en la Sede Colegio Rafael Contreras Navarro, de la Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, de manera que se actúe de forma rápida y eficaz garantizando la integridad física de los integrantes de la comunidad educativa.

Específicos

- ☒ *Detectar las posibles amenazas a las que están expuestas las sedes Colegio Rafael Contreras Navarro y Los Apartaderos de la Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro.*
- ☒ *Diseñar un plan de actividades formativas para las diferentes situaciones que se presentan al generarse una emergencia.*
- ☒ *Preparar a la comunidad escolar para la prevención y atención de desastres, fortaleciendo su capacidad de respuesta mediante el desarrollo de planes de emergencia y contingencia.*

Políticas

La Institución Educativa a través de su horizonte institucional establece un compromiso con el bienestar de su comunidad, garantizando a la comunidad de estudiantes el derecho a una educación de calidad, mediante el fomento de las artes, la cultura, la creatividad y la aplicación de saberes y competencias, en ambientes que favorezcan el desarrollo humano con valores éticos, el respeto por los derechos y por lo público, el cumplimiento de deberes, la convivencia pacífica y la generación de oportunidades de progreso y prosperidad, a través de la interiorización de principios y valores que contribuyan a valorar la vida, la salud y el ambiente que nos rodea; evidenciado esto en comportamientos como preservación, el emprendimiento, el liderazgo, el empoderamiento, la solidaridad, la autoestima, el autocuidado, el adecuado manejo de residuos y las intervenciones en las actividades curriculares.

Las metas institucionales propenden por mejorar las condiciones de seguridad y calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, por eso como está considerado en el Proyecto Educativo Institucional, la Institución Educativa establecerá convenios con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que adelanten o pretendan adelantar acciones de carácter familiar y comunitario, que permitan desarrollar estrategias para que el 100% de los programas de prevención de riesgos físicos, sicosociales y de seguridad, estén consolidados, monitoreados y evaluados.

De la misma manera, los recursos institucionales se distribuirán de manera racional y eficiente entre las sedes, priorizando las necesidades de tipo pedagógico y aquellas que hagan posible mantener el orden, aseo, y embellecimiento de las instalaciones físicas, realizando las acciones necesarias con el objeto de tener un clima institucional agradable y que ayuden a disminuir o controlar amenazas físicas o sociales de la comunidad educativa.

Así mismo, la Institución se compromete a sensibilizar a toda la comunidad educativa a través de proyectos Institucionales en torno al uso eficiente de los recursos físicos de los cuales dispone, como aporte al autocuidado, desarrollo sostenible y al cuidado del medio ambiente.

Fecha de elaboración de este formulario
Enero 2014

Fecha de actualización
Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 15 de 45	

5. CONOCIMIENTO DEL RIESGO

5.1 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO ESCOLAR

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico

La Institución Educativa Colegio Artístico Rafael Contreras Navarro, se encuentra ubicada en el municipio de Ocaña, en el nororiente del departamento Norte de Santander. Ocaña está situada a 8° 14' 15" Latitud Norte y 73° 2' 26" Longitud Oeste y su altura sobre el nivel del mar es de 1202 m. La superficie del municipio tiene una extensión total de 672.27 Km², la extensión del área urbana es de 6.96 Km² y del área rural de 620.76 Km². La Provincia de Ocaña tiene un área de 8.602 km². Posee una altura máxima de 2.065 m y una mínima de 761 m sobre el nivel del mar. Su temperatura media es de 22° C. Precipitaciones entre los 1.000 y 2.000 mm anuales, las lluvias durante el primer semestre son escasas; los meses de lluvia son: agosto, septiembre, octubre y noviembre.

La Sede Colegio Rafael Contreras Navarro, se encuentra localizada en el sector rural, exactamente en la Vereda Las Peñitas, Corregimiento Las Liscas, vía a la Universidad Francisco de Paula Santander, a 2.6 kilómetros del casco urbano de la ciudad de Ocaña a 8°13'49.4" Latitud Norte y 73°19'28.6" Longitud Oeste; en un terreno de 3.2 Hectáreas de las cuales 1980 metros cuadrados se encuentran construidas. La ubicación permite un fácil acceso vehicular. La sede se encuentra a 600 metros de una fuente hídrica de bajo nivel (Río Algodonal). Hay tendencia a fuertes vientos e inundación, presencia de aves, reptiles y roedores por cercanía a los cuerpos de agua y a la vegetación. El terreno se encuentra sin pavimentación y sin encerramiento. La inexistencia de redes de drenaje para aguas lluvias o mal diseño de las existentes hacen que la sede se inunde con frecuencia en su parte baja, en temporada de lluvias.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Atmosféricos: caída de árboles. Se presentan ocasionalmente vientos fuertes por el fenómeno del niño y las variaciones naturales del clima; existen árboles que por sus condiciones fitosanitarias están propensos a derribarse.

Hidrológicos: inundaciones, escurrimientos y desbordamientos. Las inundaciones, escurrimientos y desbordamientos ocurren cuando los aguaceros intensos o de larga duración superan la capacidad de retención de humedad del suelo y los cauces. En la sede se presentan con frecuencia debido al diseño deficitario del sistema de desagüe, a la inexistencia de alcantarillado y al escurrimiento de aguas hacia la parte baja por la inclinación del terreno. En épocas invernales fuertes, hay saturación de la red de manejo de aguas residuales que se realiza a través de pozos sépticos, ocasionando el rebose de este sistema, lo cual se da por el aumento poblacional del sector y la falta de conciencia de la comunidad estudiantil para darle un correcto manejo a los residuos sólidos ya que hacen caso omiso a las constantes campañas de no botar basuras al piso. De la misma forma, a 600 metros de la institución educativa se encuentra una fuente hídrica (Río Algodonal), que se convierte en un fenómeno amenazante en épocas de fuertes lluvias.

Geológicos: sismos. Aunque la actividad sismológica en el municipio es débil, en el vecino departamento de Santander existe una actividad sismológica fuerte que afecta a la zona, por constante interacción de las placas tectónicas.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 16 de 45	

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse
---	---

- | | |
|--|---|
| ☒ <i>Inundación y deslizamientos por lluvias torrenciales, por escurrimiento o por desbordamiento de pozos sépticos.</i>
☒ <i>Taponamiento de cañerías y desagües de aguas lluvias.</i>
☒ <i>Caída de árboles.</i> | ☒ <i>Sismos.</i>
☒ <i>Deslizamientos.</i>
☒ <i>Vientos fuertes.</i> |
|--|---|

Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio

La cercanía al Río Algodonal, la vegetación que rodea el sector y la sede educativa, el manejo de las aguas residuales en el sector a través de pozos sépticos, hacen que los ecosistemas presentes en la zona, sean vulnerables debido a:

- ☒ *Deficiencia o ausencia de alcantarillado.*
- ☒ *Ubicación cercana al río.*
- ☒ *Vertimiento de basuras, escombros y aguas residuales en el cauce del río.*
- ☒ *Árboles deteriorados.*
- ☒ *Desconocimiento del riesgo.*
- ☒ *Urbanización inadecuada.*
- ☒ *Explotación inadecuada de material de arrastre.*

Fecha de elaboración de este formulario
Enero 2014

Fecha de actualización
Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 17 de 45	

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL SEDE LOS APARTADEROS

Identificación de las características naturales del territorio a nivel físico y biológico

La Sede Los Apartaderos, se encuentra ubicada en zona Rural, en la Vereda Los Apartaderos, Barrio Belén. El sector es producto de invasión y asentamientos humanos de personas provenientes no sólo de la provincia sino de otros departamentos a raíz del desplazamiento forzado. Sus coordenadas geográficas son 8°13'38.8" Latitud Norte y 73°20'13.38" Longitud Oeste.

Su terreno tiene una extensión de 335.7m cuadrados y en la actualidad carece de propiedad ya que los terrenos fueron donados por la Diócesis de Ocaña en el año 1985 y el trámite de legalización se inició en el año 2013. La ubicación permite un fácil acceso vehicular. Actualmente presta el servicio educativo en los niveles de Preescolar, Educación Básica Primaria y Jóvenes y Adultos.

Identificación de los fenómenos amenazantes de origen natural y sus causas

Atmosféricos: Se presentan ocasionalmente vientos fuertes por el fenómeno del niño y las variaciones naturales del clima.

Geológicos: sismos. Aunque la actividad sísmológica en el municipio es débil, en el vecino departamento de Santander existe una actividad sísmológica fuerte que afecta a la zona, por constante interacción de las placas tectónicas.

Antecedentes de fenómenos amenazantes de origen natural

Fenómenos sobre los cuales existen antecedentes de ocurrencia en el pasado	Fenómenos de los que no hay antecedentes, pero que podrían presentarse
--	--

No se han reportado fenómenos amenazantes.	☒ Sismos.
	☒ Deslizamientos.
	☒ Vientos fuertes.

Descripción de la vulnerabilidad de los ecosistemas presentes en el territorio

Las continuas invasiones, construcciones deficientes y frecuentes hacen que los ecosistemas presentes en la zona, sean vulnerables debido a:

- ☒ Tala de árboles
- ☒ Vertimiento de basuras ,y escombros
- ☒ Desconocimiento del riesgo.
- ☒ Urbanización inadecuada.
- ☒ Uso de maquinaria pesada.

Fecha de elaboración de este formulario
Enero 2014

Fecha de actualización
Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 18 de 45	

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la Institución Educativa

La Sede Colegio Rafael Contreras Navarro, ubicada en el sector Rural, atiende población mayoritariamente de estratos socioeconómicos 1 y 2. El sector donde se ubica la sede es ligeramente poblado, alrededor de él se encuentran veredas como Portachuelo y Las Liscas, de donde provienen algunos de los estudiantes. Existe población que posee cabañas de recreo y que las utilizan en forma esporádica.

En el sector predomina la actividad agrícola y la gran mayoría de las familias no han tenido acceso al sistema educativo o sólo hasta el nivel de básica primaria. El resto de la población estudiantil proviene del sector urbano de Ocaña, de distancias mayores a 2 kilómetros. El mayor porcentaje de la comunidad estudiantil provienen del estrato 1, sólo un 3.4% proviene del estrato 3 y un 0.1% del estrato 4. El 10% de la población posee condiciones de vulnerabilidad por desplazamiento forzado. Es de anotar que un porcentaje considerable de la población atendida, tiende a la movilidad constante lo que ocasiona con frecuencia deserción escolar, que ha venido siendo superada en los últimos años. Los padres de familia se dedican a actividades agrícolas y comerciales mayoritariamente, un bajo porcentaje ocupan cargos a nivel profesional. Ingresan anualmente una cantidad considerable de estudiantes a los cuales se les ha cerrado la oportunidad de continuar sus estudios en las instituciones de procedencia por problemas de tipo comportamental. La Institución Educativa ha hecho una apuesta para a través del arte, brindar las competencias de formación ciudadana, que ha venido dando muestras de alcances positivos en este aspecto. La mayor parte de la comunidad de estudiantes provienen de familias completas, seguido por las familias incompletas y la minoría de familias compuestas. En el sector existen otras instituciones educativas de secundaria, una institución de educación superior, una institución de carácter técnico y tecnológico y el seminario mayor. La población es mayoritaria, sólo el 1% tiene raíces afrodescendientes.

La sede educativa y el sector no escapan a una amplia variedad de problemáticas sociales como son el consumo y expendio de sustancias psicoactivas y la violencia intrafamiliar.

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

- ☒ Urbanización inadecuada.
- ☒ Deficiente servicio de alcantarillado.
- ☒ Degradación ambiental.
- ☒ Desconocimiento de las amenazas.
- ☒ Falta de recursos para inversión en reducción de riesgos.
- ☒ Percepción inadecuada del riesgo
- ☒ Falta de participación social.
- ☒ Desplazamiento forzoso.
- ☒ Pobreza.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

- ☒ Inundación por modificación del escurrimiento del agua y por ausencia de alcantarillado.

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes, pero que podrían presentarse

- ☒ Inundación por desbordamiento del río.
- ☒ Incendios forestales por actividad humana.
- ☒ Invasión u ocupación del cauce del río.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 19 de 45	

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

- ☒ Inadecuadas prácticas de agricultura y utilización de pesticidas.
- ☒ Contaminación ambiental con aguas residuales domésticas y desechos sólidos.
- ☒ Accidentes de tránsito, debido a la alta circulación de vehículos hacia la universidad y falta de señalización.
- ☒ Consumo y expendio de sustancias psicoactivas.
- ☒ Plagas.
- ☒ Hurtos.
- ☒ Corto circuito, debido a descargas eléctricas y conexiones inadecuadas

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes, pero que podrían presentarse

- ☒ Contaminación ambiental por vertimiento de petróleo en la fuente hídrica, por la constante circulación de vehículos transportadores de combustible.
- ☒ Explosiones por fuga de gas en las instalaciones del Restaurante Escolar.
- ☒ Explosiones y colapsos de tipo militar, debido a la cercanía del Batallón Santander.
- ☒ Epidemias, debido a la vegetación circundante, a la falta de alcantarillado y a la inadecuada manipulación de alimentos.

Fecha de elaboración de este formulario

Enero 2014

Fecha de actualización

Enero 2024

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE SOCIAL SEDE LOS APARTADEROS

Caracterización de los aspectos sociales, políticos, culturales y económicos de la comunidad escolar y aledaña a la Institución Educativa

El Barrio Belén donde se encuentra ubicada la escuela Apartaderos, en sus inicios fue una invasión, que poco a poco se ha convertido en un barrio que se extiende a sus alrededores, pero ya con venta de lotes para construcción de casas, la mayoría de sus habitantes están en los estratos 1 y 2, la escuela ubicada en la parte central del barrio está rodeada por familias de escasos recursos, algunos han construido sus casas de manera inadecuada empleando técnicas y materiales no apropiados por la falta de recursos económicos, otros han construido casas que se encuentran en buenas condiciones. A la comunidad también llegan a vivir algunos desplazados y familias de la zona rural del municipio de Ocaña. La actividad económica se deriva de los trabajos en construcción, paleros, mecánicos, recicladores, tiendas de barrio, transporte informal, venta de gasolina ilegal, y latoneros. Las mujeres la mayoría trabajan en casas de familia haciendo labores domésticas, otras dejan de estudiar muy jóvenes y se dedican a la prostitución y consumo de drogas y algunas continúan sus estudios superiores en la universidad y la normal superior, así como otras permanecen como amas de casa dedicadas a la crianza de sus hijos. Es una comunidad donde existen diferentes creencias religiosas, en lo político sufre de algunos de los problemas de la falta de formación política de la comunidad tales como la apatía, clientelismo falta de credibilidad.

Identificación de la vulnerabilidad social, económica, política, cultural y ecológica

- ☒ Pobreza.
- ☒ Desconocimiento de las amenazas
- ☒ Falta de oportunidades de empleo
- ☒ Desigualdad social, política y económica
- ☒ Percepción inadecuada del riesgo.
- ☒ Desplazamiento forzoso
- ☒ Asentamientos humanos
- ☒ Invasiones de terrenos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 20 de 45	

Identificación de fenómenos amenazantes de origen socio natural

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

No se han reportado fenómenos amenazantes.

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes, pero que podrían presentarse

- ☒ Inundación
- ☒ Deslizamiento
- ☒ Movimientos de masa
- ☒ Incendios.

Identificación de fenómenos amenazantes de origen antrópico

Fenómenos amenazantes de los que existen antecedentes de ocurrencia en el pasado

- ☒ Consumo y expendio de sustancias psicoactivas
- ☒ Prostitución
- ☒ Hurtos
- ☒ Atentados con explosivos
- ☒ Violencia intrafamiliar.
- ☒ Accidentes de tránsito, debido a la alta circulación de motos y vehículos que transitan por la entrada a la I.E.
- ☒ Invasión del espacio público
- ☒ Falta de proyección de la juventud, creación de un proyecto de vida.
- ☒ Lesiones por riñas en actos públicos
- ☒ Enfermedades por vectores que se producen en aguas estancadas

Fenómenos amenazantes de los que no existen antecedentes, pero que podrían presentarse

- ☒ Contaminación ambiental por vertimiento de petróleo en la fuente hídrica, por la constante circulación de vehículos transportadores de combustible.
- ☒ Explosiones por fuga de gas en las instalaciones del Restaurante Escolar.
- ☒ Explosiones de combustible ilegal almacenado en las viviendas.
- ☒ Desplazamiento forzoso

Fecha de elaboración de este formulario
Enero 2014

Fecha de actualización
Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 21 de 45	

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la Institución Educativa

Las construcciones alrededor de la sede, generalmente son viviendas familiares, cabañas, centros recreacionales, restaurantes e instituciones educativas en muros de ladrillo con vigas y columnas, con sus respectivos refuerzos. Se cuenta con los servicios de acueducto, luz, alumbrado público, telefonía, internet, recolección de residuos sólidos, pero no cuenta con servicio de alcantarillado; las aguas residuales se manejan a través de pozos sépticos.

La vía de acceso principal está pavimentada pero con deficiente mantenimiento y conservación, sobre esta vía se encuentran otras instituciones educativas de educación básica secundaria y media, de educación técnica y tecnológica y de educación superior.

La única industria cercana al sector es la ladrillera.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la Institución Educativa

- ☒ Edificaciones no sismorresistentes.
- ☒ Movimientos en masa por excavaciones o rellenos.
- ☒ Excesiva confianza de los peatones.
- ☒ Ausencia de alcantarillado.
- ☒ Urbanización en aumento.
- ☒ Uso inadecuado de recursos naturales.
- ☒ Baja credibilidad.

Descripción de la vulnerabilidad física de la Institución Educativa

- ☒ Falta de estructuras sismo resistentes
- ☒ Dotación interna en regulares condiciones
- ☒ Malas condiciones de vía de acceso interna a la institución
- ☒ Techos de aulas poco resistentes a fuertes vientos.
- ☒ Árboles de gran tamaño cerca de algunas aulas de clase.
- ☒ Incendio forestal.
- ☒ Una sola entrada y salida del establecimiento.

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la Institución Educativa y servicios públicos

- ☒ *La institución educativa en su primera construcción cuenta con una maloca central en una sólida estructura de hierro y fuertes paredes que dividen los salones, en esta maloca se encuentran laborando 5 grupos, el espacio es muy amplio, dentro de la maloca están funcionando algunos grupos de primaria y bachillerato. Las nuevas aulas que se han construido, las estructuras son en ladrillo bloque, con rejas metálicas y techos en eternit, se cuenta con un comedor escolar, un laboratorio de química que presenta problemas en su techo, se cuenta con dos unidades sanitarias completas, no hay campos deportivos, el mobiliario lo componen sillas universitarias plásticas y de madera, algunas en mal estado, cuenta con los servicios de agua, luz, internet, se cuenta con la red de gas domiciliario que se está utilizando en el restaurante escolar*

Fecha de elaboración de este formulario
Enero 2014

Fecha de actualización
Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 22 de 45	

CARACTERIZACIÓN DEL AMBIENTE CONSTRUIDO SEDE LOS APARTADEROS

Descripción de las condiciones de la infraestructura pública y privada y servicios públicos externos a la Institución Educativa

Las Construcciones a su alrededor generalmente son viviendas familiares en muros de ladrillo con vigas y columnas, techos de eternit con sus respectivos refuerzos. Se cuenta con los servicios de acueducto, alcantarillado, gas y recolección de basuras.

La comunidad del barrio Belén cuenta con los servicios de telefonía e internet, energía y parabólica. Existen algunas calles pavimentadas pero insuficientes sobre todo en su mantenimiento y conservación.

Generalmente no existen fuentes de trabajo porque no hay industrias ni fábricas que puedan minimizar el problema social del desempleo; solo existen las modestas, humildes y pocas tiendas de barrio, y talleres de latonería que invaden el espacio público.

Descripción de la vulnerabilidad física de la infraestructura externa a la Institución Educativa

- ☒ Edificaciones no sismoresistentes.
- ☒ Excesiva confianza de los peatones.
- ☒ Invasiones
- ☒ Construcciones inadecuadas en su diseño.
- ☒ Invasión del espacio público.

Descripción de la vulnerabilidad física de la Institución Educativa

- ☒ Techos deteriorados.
- ☒ Insuficiencia sanitaria.
- ☒ Insuficiencia en el servicio de agua

Falta de estructuras sismo resistentes

Descripción de las condiciones de la infraestructura y mobiliario dentro de la Institución Educativa y servicios públicos

La construcción es de una sola planta, es deficiente y no cumple con las condiciones normales para impartir una educación adecuada a los estudiantes. La escuela cuenta con dos estradas separadas, una en la parte de la calle central y la otra en la parte posterior, sin acceso a una comunicación interna, entre los estudiantes y docentes. Solo existen 6 salones de clase, donde la movilidad de los estudiantes es mínima debido a su estrechez, estas aulas están ubicadas de forma separada y sin comunicación, debido a ello los estudiantes de la parte central deben transitar por la vía pública para utilizar la unidad sanitaria en la parte posterior de la edificación, donde se encuentra ubicada. Además no se cuenta con el área necesaria para el descanso de los 176 alumnos de la sede, pues a la hora del descanso estos se dirigen a su casa, otros se quedan jugando en el parque que está al frente de la I.E.

La escuela cuenta con los servicios de agua, luz, internet, parabólica, y recolección de basuras.

Se cuenta con la red de gas domiciliario que se está utilizando en el restaurante escolar, y que se encuentra ubicado a unos 50 metros al frente de la I.E.

Las instalaciones de redes eléctricas: estas, en el momento evidencian un buen estado; además, un adecuado manejo en la distribución interna de la institución educativa, ya que el cableado está provisto en tubería para evitar su exposición; sin embargo, en algunas áreas de la institución se observa cableado expuesto, situación que puede amenazar con la integridad física del personal.

Fecha de elaboración de este formulario

Enero 2014

Fecha de actualización

Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 23 de 45	

5.2 DAÑOS Y/O PÉRDIDAS

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR SEDE COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
☒ Pérdida de vidas humanas. ☒ Daño física y/o emocional de las personas que encuentren en la institución. ☒ Desescolarización.	☒ Daños en la infraestructura, los equipos y el material didáctico. ☒ Pérdida de bienes e inmuebles. ☒ Pérdida del empleo.	☒ Deforestación. ☒ Daños a la capa de ozono por contaminación. ☒ Contaminación del agua que es consumida por la población.

Fecha de elaboración de este formulario
Enero 2014

Fecha de actualización
Enero 2024

DESCRIPCIÓN DE LOS DAÑOS Y/O PÉRDIDAS QUE SE PUEDEN PRESENTAR SEDE LOS APARTADEROS

Daños y/o pérdidas sociales	Daños y/o pérdidas económicas	Daños y/o pérdidas ecológicas
☒ Pérdida de vidas humanas. ☒ Daño física y/o emocional de las personas que encuentren en la institución. ☒ Desescolarización.	☒ Daños en la infraestructura, los equipos y el material didáctico ☒ Pérdida de bienes e inmuebles ☒ Pérdida del empleo.	☒ Daños a la capa de ozono por contaminación. ☒ Contaminación visual por basuras. ☒ Tala de árboles por invasiones o nuevas construcciones.

Fecha de elaboración de este formulario
Enero 2014

Fecha de actualización
Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 24 de 45	

5.3 REPRESENTACIÓN DE ESCENARIOS DE RIESGO

CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA			
EVENTO	DESCRIPCIÓN	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	<i>Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para</i>	<i>Nunca ha sucedido</i>	Verde
	<i>decir que esto no sucederá.</i>		
Probable	<i>Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos</i>	<i>Ya ha ocurrido</i>	Amarillo
	<i>científicos para creer que sucederá.</i>		
Inminente	<i>Es aquel fenómeno esperado que tiene</i>	<i>Evidente, detectable</i> Rojo	
	<i>alta probabilidad de ocurrir.</i>		

ESCENARIOS DE RIESGO SEDE COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO			
AMENAZA	ORIGEN	VULNERABILIDAD	CALIFICACIÓN
Caída de árboles	Natural	- Árboles deteriorados por inadecuadas condiciones fitosanitarias. - Desconocimiento del riesgo.	Probable
Inundación y deslizamientos por lluvias torrenciales.	Natural	Deficiencia o ausencia de alcantarillado.	Inminente
Sismos	Natural	- Edificación no sismoresistente. - Objetos pesados sin asegurar. - Desconocimiento del riesgo. - Incredulidad. - Falta de recursos para inversión en reducción de riesgos. - Árboles deteriorados.	Posible
Inundación por modificación del escurrimiento del agua, desbordamiento de pozos sépticos, taponamiento de cañerías y desagües de aguas lluvias, desbordamiento del río.	Socionatural	- Deficiencia y ausencia de alcantarillado. - Vertimiento de basuras, escombros y aguas residuales. - Urbanización inadecuada. - Explotación inadecuada de material de arrastre. - Inadecuada planificación del desarrollo. - Ubicación cercana al río.	Probable
Incendios forestales por actividad humana.	Socionatural	- Degradación ambiental. - Falta de participación social. - Incredulidad.	Probable
Corto circuito, debido a descargas eléctricas y conexiones inadecuadas.	Antrópico	- Desconocimiento. - Percepción inadecuada del riesgo. - Ubicación. - Falta de recursos para inversión en reducción de riesgos.	Probable
Accidentes de tránsito	Antrópico	- Excesiva confianza del peatón. - Ausencia de actitud de autoprotección del peatón.	Probable

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 25 de 45	

Epidemias
Antrópico

- Negación del riesgo.
- Ausencia de alcantarillado.
- Falta de participación social.

Posible


	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 26 de 45	

ESCENARIOS DE RIESGO SEDE LOS APARTADEROS				
AMENAZA	ORIGEN	VULNERABILIDAD	CALIFICACIÓN	
Caída de árboles	Natural	- Árboles deteriorados por inadecuadas condiciones fitosanitarias. - Desconocimiento del riesgo.	Probable	
Inundación y deslizamientos por lluvias torrenciales.	Natural	Deficiencia o ausencia de alcantarillado.	Inminente	
Sismos	Natural	- Edificación no sismoresistente. - Objetos pesados sin asegurar. - Desconocimiento del riesgo. - Incredulidad. - Falta de recursos para inversión en reducción de riesgos. - Árboles deteriorados.	Posible	
Inundación por modificación del escurrimiento del agua, desbordamiento de pozos sépticos, taponamiento de cañerías y desagües de aguas lluvias, desbordamiento del río.	Socionatural	- Deficiencia y ausencia de alcantarillado. - Vertimiento de basuras, escombros y aguas residuales. - Urbanización inadecuada. - Explotación inadecuada de material de arrastre. - Inadecuada planificación del desarrollo. - Ubicación cercana al río.	Probable	
Incendios forestales por actividad humana.	Socionatural	- Degradación ambiental. - Falta de participación social. - Incredulidad.	Probable	
Corto circuito, debido a descargas eléctricas y conexiones inadecuadas.	Antrópico	- Desconocimiento. - Percepción inadecuada del riesgo. - Ubicación. - Falta de recursos para inversión en reducción de riesgos.	Probable	
Accidentes de tránsito	Antrópico	- Excesiva confianza del peatón. - Ausencia de actitud de autoprotección del peatón.	Probable	
Epidemias	Antrópico	- Negación del riesgo. - Ausencia de alcantarillado. - Falta de participación social.	Posible	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 27 de 45	

6. INTERVENCIÓN DEL RIESGO

6.1 MEDIDAS ESTRUCTURALES

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO SEDE COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO						
Medidas de intervención	Actividades requeridas para implementar la medida	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad			X			
	Se recomienda realizar mantenimiento general a las obras de drenaje perimetrales (Cunetas) a la edificación que constituyen la Institución Educativa, con el fin de evitar acumulación de basuras, sedimentos y el crecimiento de vegetación.	I.E Rafael Contreras Navarro	X	X	X	Humanos Económicos
	Anclar las estanterías de la maloca central y aulas, para evitar su volcamiento durante eventos asociados a movimientos telúricos.	I.E Rafael Contreras Navarro	X			Humanos Económicos
	Se deberá realizar un análisis de vulnerabilidad sísmica donde se determine la resiliencia de las edificaciones frente a la ocurrencia de eventos	I.E Rafael Contreras Navarro Alcaldía municipal				Humanos Económicos
					x	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 28 de 45	

	sísmicos, teniendo en cuenta que las instituciones educativas hacen parte de las edificaciones que son indispensables después de un temblor para atender la emergencia y preservar la salud y la seguridad de las personas.					
	Realizar el mantenimiento general de la maloca central de su techo. (Restitución de cubiertas deterioradas. El mantenimiento de las cubiertas debe realizarse de manera periódica.	I.E Rafael Contreras Navarro Alcaldía municipal			Humanos Económicos	
	Se recomienda solicitar ante la Secretaría de Tránsito y Transportes la instalación de reductores de velocidad en la vía de acceso a la institución educativa.	I.E Rafael Contreras Navarro	X	X	Humanos	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 29 de 45	

Acciones físicas para reducir la amenaza de origen socio natural o antrópico	Se recomienda mejorar los senderos peatonales que permiten el acceso a los diferentes niveles de la estructura.	Alcaldía municipal	X	Humanos Económicos
	Se deberá realizar un análisis de vulnerabilidad sísmica donde se determine la resiliencia de las edificaciones frente a la ocurrencia de eventos sísmicos, teniendo en cuenta que las instituciones educativas hacen parte de las edificaciones que son indispensables después de un temblor para atender la emergencia y preservar la salud y la seguridad de las personas.	Alcaldía municipal	X	Humanos Económicos
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización		
Enero 2014		Enero 2024		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 30 de 45	

MEDIDAS ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO SEDE LOS APARTADEROS						
Medidas de intervención	Actividades requeridas para implementar la medida	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Se recomienda crear un acceso interno que comunique el paso de los estudiantes a la unidad sanitaria.	I.E Rafael Contreras Navarro			X	Humanos Económicos
	Se recomienda solicitar ante la Secretaría de Tránsito y Transporte la instalación de reductores de velocidad entre las dos calles de acceso a la escuela.	I.E Rafael Contreras Navarro			X	Humanos Económicos
	Estrategias de formación, organización, comunicación, y divulgación pública sobre gestión de riesgo y medio ambiente.	I.E Rafael Contreras Navarro Alcaldía municipal			X	Humanos Económicos
Acciones de efecto conjunto	Realizar análisis de vulnerabilidad sísmica donde se determine la resiliencia de las edificaciones frente a la ocurrencia de eventos sísmicos, teniendo en cuenta que la institución educativa hacen parte de las edificaciones que son indispensables después de un temblor para atender la emergencia y preservar la salud y la seguridad de las personas.	Alcaldía municipal				Humanos Económicos

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2015	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 31 de 45	

Fecha de elaboración de este formulario
Enero 2014

Fecha de actualización
Enero 2024

6.2 MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO SEDE COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO						
Medidas de intervención	Actividades requeridas para implementar la medida	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones físicas para reducir la vulnerabilidad	Diseño e implementación de campañas educativas sobre prevención de riesgos	Directivos docentes y			X	Humanos Papelería
	Educar a la comunidad educativa en el respeto y cuidado del medio y los ecosistemas existentes, y el buen manejo de los recursos naturales.	Directivos docentes y			X	Humanos Papelería
	Diseño e implementación de campañas educativas sobre prevención de riesgos	Directivos docentes y			X	Humanos Papelería
Acciones físicas para reducir la amenaza de origen natural o socio antrópico	Realizar simulacros de evacuación	Directivos docentes y			X	Humanos Económicos
	Realizar simulacros de evacuación	Directivos docentes y			X	Humanos Económicos
Acciones de efecto conjunto	Sensibilizar a la comunidad en general para reducir amenazas de tipo socio natural	Directivos docentes y			X	Humanos Económicos
	Crear zonas y rutas seguras de evacuación					

Fecha de elaboración de este formulario
Enero 2014

Fecha de actualización
Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 32 de 45	
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	

GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA	VERSIÓN
MEDIDAS NO ESTRUCTURALES PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO SEDE LOS APARTADEROS			

Medidas de intervención	Actividades requeridas para implementar la medida	Responsables	Tiempo			Recursos requeridos
			1 mes	6 meses	1 año o más	
Acciones no físicas para reducir la vulnerabilidad	Diseño e implementación de campañas educativas sobre prevención de riesgos	Directivos docentes	y		X	Humanos Papelería
	Educar a la comunidad educativa en el respeto y cuidado del medio y los ecosistemas existentes, y el buen manejo de los recursos naturales.	Directivos docentes	y		X	Humanos Papelería
	Diseño e implementación de campañas educativas sobre prevención de riesgos	Directivos docentes	y		X	Humanos Papelería
Acciones no físicas para reducir la amenaza de origen socio natural o antrópico	Educar a la comunidad estudiantil sobre las amenazas	Directivos docentes	y		X	Humanos Económicos
	Realizar planes de evacuación	Directivos docentes	y		X	Humanos Económicos
	Crear diferentes brigadas de evacuación para casos de emergencia	Directivos docentes	y		X	Humanos Económicos
Acciones de efecto conjunto	Realizar simulacros de evacuación	Directivos docentes	y		X	Humanos Económicos
	Sensibilizar a la comunidad en general para reducir amenazas de tipo socio natural	Directivos docentes	y		X	Humanos Económicos
	Crear zonas y rutas seguras de evacuación	Directivos docentes	y		X	Humanos Económicos

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Enero 2014	Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 33 de 45	

7. PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA

7.1 ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA

DEFINICIÓN DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

No.	Servicios de respuesta a emergencias	Descripción
1	Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	Garantizar que la respuesta a la emergencia se ejecute de manera segura y eficiente, mientras hacen presencia los organismos de socorro y durante las actividades que estos desarrollen. Que todos los demás servicios de respuesta se lleven a cabo de manera efectiva y ordenada de acuerdo con el evento y daños presentados.
2	Extinción de incendios	Extinción de conatos de incendio.
3	Primeros Auxilios	Asistencia primaria en salud a los miembros de la comunidad educativa afectada, física o psicológicamente, con el fin de proteger su vida y evitar complicaciones mayores mientras se obtiene ayuda médica especializada.
4	Evacuación	Desplazamiento ordenado de la comunidad educativa hacia sitios seguros.
5	Control de tránsito vehicular	Despejar las vías para garantizar el desplazamiento de la comunidad educativa hacia los puntos de encuentro externos a la escuela y el acceso a la escuela o acercamiento de los vehículos de respuesta a emergencias como carros de bomberos, ambulancias y patrullas de policía.
6	Servicios sanitarios	Asegurar las condiciones de higiene de la escuela para atender sus necesidades fisiológicas.
7	Manejo de servicios públicos	Garantizar la prestación del servicio de agua, energía, comunicaciones y transporte en caso de que resulten afectados Incluye también la suspensión de los mismos en caso de que puedan representar una amenaza para la comunidad o las edificaciones.
8	Traslado a hospital	Desplazamiento de miembros de la comunidad educativa afectados por un evento con el fin de que reciban atención médica especializada.
9	Búsqueda y rescate	Hallazgo y recuperación a salvo de personas perdidas y/o atrapadas por colapso de estructuras o elementos pesados, o en áreas de difícil acceso.
10	Manejo de materiales peligrosos	Reconocer, identificar y controlar cuando sea posible la presencia de materiales peligrosos para la salud, el medio ambiente o las edificaciones.
11	Otros	

Fecha de elaboración de este formulario
Enero2014

Fecha de actualización
Enero2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 34 de 45	

ORGANIZACIÓN PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS			
Organización	Funciones	Nombre de Responsables	Suplentes
Coordinador de la respuesta escolar a emergencias	Obtener y analizar información sobre el evento. Informar a sus brigadas las condiciones del evento. Activar la respuesta a emergencias. Coordinar y optimizar los recursos humanos y técnicos para atender la emergencia. Servir de conexión con entidades operativas. Informar a la comunidad educativa sobre el estado de la emergencia. Apoyar al rector (a) en la toma de decisiones. Consolidar los reportes de las brigadas de la escuela.	Luis Alfredo Moreno Bonilla María Antonia Villamizar Villamizar Brayan Eduardo Salazar Gómez	Analid Castro Guerrero Ligia Estela Bacca Sandoval
Brigadas de evacuación	Planear y ejecutar simulacros de evacuación por cursos y general. Llevar a cabo labores de señalización. Difundir el plan de evacuación. Activar la alarma de evacuación. Conducir la evacuación de los alumnos a los puntos de encuentro. Conteo final en coordinación con los directores de cada curso. Elaboración de reporte de evaluación sobre participación, tiempos de desplazamiento, orden.	José de Dios Solano Jamer Picón Reyes	María Estela Claro Velásquez Jesús Javier Bayona León
Brigadas de primeros auxilios	Atender los casos específicos de primeros auxilios básicos. Definir un lugar para la proveer la atención primaria a los afectados. Identificar los centros asistenciales cercanos a la escuela. Mantener actualizado un directorio de entidades de ayuda. Mantener vigente el kit de emergencias de la Sede Educativa. Elaborar reporte de atención.	David Ernesto Claro Amparo Elena Arévalo Ana Lid Castro Guerrero Maritza Villegas Carrascal	Andreina Lucia barrios Rueda Rincón Eliana Yasmin
Brigadas contra incendios	Atender conatos de incendio para lo cual deberán haber sido capacitados. Detectar y prevenir incendios dentro de las instalaciones de la Sede. Revisar el estado y ubicación de los extintores o sistemas contra incendio. Hacer inventario de recursos necesarios para atender incendios. Identificar puntos de abastecimiento de agua (hidrantes, pozos). Comunicar a los Bomberos siempre en caso de incendio	Jesús Alonso Paba León Edgar Alonso Rodríguez carrascal	Geovanny Durán Álvarez Ruth Esmir Madariaga Pino
Brigadas control tráfico vehicular	Identificar los puntos críticos para el despeje de vías. Controlar la movilidad vehicular para evitar que ponga en riesgo a la comunidad educativa y/o garantizar la evacuación hacia puntos de encuentro externos a la escuela.	Breiner Yardanis Rangel Gómez Zamira Ester Galvis Sarabia	Sandra Gabriela Durán Chinchilla Martha Patricia Peñaloza Felizzola
Brigadas servicios sanitarios	Identificar focos de contaminación del agua y/o del aire. Implementar medidas de saneamiento básico. Coordinar la prestación de servicio de agua y energía siempre y cuando no representen un riesgo.	Yolanda Páez Arengas José de Dios Solano Urquijo	María Esperanza Herrera Pacheco Brayan Eduardo Salazar Gómez
Fecha de elaboración de este formulario Enero 2014		Fecha de actualización Enero 2024	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 35 de 45	

DIRECTORIO DE SERVICIOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS			
Institución responsable	Nombre y teléfono del contacto principal		Suplente o segundo contacto
Alcaldía	5636300		Ext 131 Emergencias
Ambumed	3173749095 - 5611769		
Bomberos	5612510		Ext 119 Emergencias
Centrales Eléctricas - CENS			Ext 155 Emergencias
Comité Local de Prevención y Atención de Desastres CLOPAD	5636300		Ext 117 Emergencias
Corponor	PBX 57- 7 -5828484		Ext 702 Emergencias
Clínica Divino Niño	5625546		
Clínica Torcoroma	5626484		
Defensa Civil			Ext 144 Emergencias
Empresa de Servicios Públicos ESPO			Ext 116 Emergencias
Hospital Emiro Quintero Cañizares	5636330 Ext-125 Emergencias		3114597395-3114597892
Policía Nacional	5611128		Ext 112 Emergencias
Policía de tránsito	5622500		5690408
Unidad Técnica Ambiental UTA	5636300		Ext 114- 115 Emergencias
Oficina de Desarrollo Humano	5636300		Ext -118 - 119 Emergencias
Secretaría de vías, obras e infraestructura	5636300		Ext 108- 110 Emergencias
Fecha de elaboración de este formulario Enero 2014		Fecha de actualización Enero2024	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 36 de 45	

7.2 CAPACITACIÓN

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA RESPUESTA SEDE COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

Servicio de respuesta	# de personas capacitadas	# de personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsable	Plazo
Prevención de Riesgos	17	6	Cruz Roja	Luis Alfredo Moreno Bonilla	25/10/2024
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	1	22	Cruz Roja	María Antonia Villamizar Villamizar	25/10/2024
Extinción de incendios	21	2	Bomberos	Analid castro Gurrero	25/10/2024
Primeros auxilios	19	4	Cruz Roja	Analid castro Gurrero	25/10/2024
Evacuación	6	17	Cruz Roja	Analid castro Gurrero	25/10/2024
Seguridad Vial	17	6	Alcaldía	Analid castro g Gurrero	25/10/2024
Seguridad Sanitaria	0	23	Alcaldía	Analid castro Gurrero	25/10/2024
Salud Pública	17	6	Alcaldía	Analid castro Gurrero	25/10/2024
Plan escolar de desastres	17	6	Institución Educativa	Analid castro Gurrero	25/10/2024
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
Enero 2014			Enero 2024		

NECESIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA RESPUESTA SEDE LOS APARTADEROS

Servicio de respuesta	# de personas capacitadas	# de personas a capacitar	Oferente de capacitación	Responsable	Plazo
Prevención de Riesgos	7	0	Cruz Roja		
Coordinación de la respuesta escolar a emergencias	0	7	Cruz Roja		25/10/2024
Extinción de incendios	7	0	Bomberos		25/10/2024
Primeros auxilios	7	0	Cruz Roja		
Evacuación	0	7	Cruz Roja		25/10/2024
Seguridad Vial	7	0	Alcaldía		
Seguridad Sanitaria	0	7	Alcaldía		25/10/2024
Salud Pública	7	0	Alcaldía		
Plan escolar de desastres	7	0	Institución Educativa		
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
Enero 2014			Enero 2024		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 37 de 45	

7.3 EQUIPAMIENTO PARA LA RESPUESTA

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS SEDE COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición			Plazo	
Detectores de humo	00				
Sprinkles o rociadores	00				
Mangueras	02	04	Analid castro Gurrero	25/10/2024	
Hidrantes	00	01	Analid castro Gurrero	25/10/2024	
Extintores tipo ABC	03	10	Analid castro Gurrero	25/10/2024	
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos	03	05	Analid castro Gurrero	25/10/2024	

Fecha de elaboración de este formulario
Enero 2014

Fecha de actualización
Enero 2024

EQUIPAMIENTO CONTRA INCENDIOS SEDE LOS APARTADEROS

Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	
Detectores de humo	00				
Sprinkles o rociadores	00				
Mangueras	00	02	Jamer Picón Reyes	25/10/2024	
Hidrantes	00	01	Jamer Picón Reyes	25/10/2024	
Extintores tipo ABC	00	03	Jamer Picón Reyes	25/10/2024	
Extintores Solkaflam para equipos eléctricos	00	02	Jamer Picón Reyes	25/10/2024	
Otros					

Fecha de elaboración de este formulario
Enero 2014

Fecha de actualización
Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 38 de 45	

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS SEDE COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Camillas	02	05	Ana lid Castro Guerrero	25/10/2024	
Inmovilizadores cervicales	01	02	Ana lid Castro Guerrero	25/10/2024	
Inmovilizadores para extremidades	01	02	Ana lid Castro Guerrero	25/10/2024	
Botiquín	01	01		25/10/2024	
Máscaras RCP	No	02	Ana lid Castro Guerrero	25/10/2024	
Otros					
Fecha de elaboración de este formulario Enero 2014			Fecha de actualización Enero 2024		

EQUIPAMIENTO PARA PRIMEROS AUXILIOS SEDE LOS APARTADEROS					
Descripción del equipamiento	Verificación de existencia y condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Camillas	01	02	Ana lid Castro Guerrero	25/10/2024	
Inmovilizadores cervicales	00	02	Ana lid Castro Guerrero	25/10/2024	
Inmovilizadores para extremidades	00	02	Ana lid Castro Guerrero	25/10/2024	
Botiquín	01	01	Ana lid Castro Guerrero		
Máscaras RCP	00	01		25/10/2024	
Otros					
Fecha de elaboración de este formulario Enero 2014			Fecha de actualización Enero 2024		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 39 de 45	

NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN SEDE COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

Tipo de señal	# de señales existentes	# de señales requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Señales de Prohibición	No	05	Ana lid Castro Guerrero	25/2024	
Señales de precaución o advertencia	10	20	Ana lid Castro Guerrero	25/10//2024	
Señales de obligación o reglamentarias	02	05	Ana lid Castro Guerrero	25/10//2024	
Señales de Información de salidas de emergencia y primeros auxilios	20	10	Ana lid Castro Guerrero	25/10//2024	
Señales de protección contra incendios	00	07	Ana lid Castro Guerrero	25/10//2024	
Otros					

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Enero 2014	Enero 2024

NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN SEDE LOS APARTADEROS

Tipo de señal	# de señales existentes	# de señales requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Señales de Prohibición		2	Ana lid Castro Guerrero	25/10//2024	
Señales de precaución o advertencia	06	10	Ana lid Castro Guerrero	25/10//2024	
Señales de obligación o reglamentarias	02	06	Ana lid Castro Guerrero	25/10//2024	
Señales de Información de salidas de emergencia y primeros auxilios	06	10	Ana lid Castro Guerrero	25/10//2024	
Señales de protección contra incendios	00	05	Ana lid Castro Guerrero		
Otros					

Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Enero 2014	Enero 2024

NECESIDADES DEL SISTEMA DE ALARMA SEDE COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 40 de 45	

Características del sistema de alarma	Verificación de la característica				
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	Sí				
Es distinta al sonido de cambio de clases	Sí				
Es exclusiva para casos de emergencia	Sí				
La conoce toda la comunidad educativa	Sí				
Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	Sí				
Fecha de elaboración de este formulario Enero 2014			Fecha de actualización Enero 2017		

NECESIDADES DEL SISTEMA DE ALARMA SEDE LOS APARTADEROS					
Características del sistema de alarma	Verificación de la característica	Modificaciones requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Cubre todas las zonas donde hay estudiantes y empleados	No	Cambiar ubicación	Ana lid Castro Guerrero	25/10//2024	
Es distinta al sonido de cambio de clases	No	Cambiar alarma	Jamer Picón Reyes	25/10//2024	
Es exclusiva para casos de emergencia	No	Socializarla	Jamer Picón Reyes	25/10//2024	
La conoce toda la comunidad educativa	No	Socializarla	Jamer Picón Reyes	25/10//2024	
Dispone de un sistema alternativo para el suministro de energía	No	Adaptarle una pila	Jamer Picón Reyes	25/10//2024	
Fecha de elaboración de este formulario Enero 2014			Fecha de actualización Enero 2024		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 41 de 45	

NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES SEDE COLEGIO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO

Equipos para comunicaciones	Verificación de existencia o condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Teléfonos celulares	00	00			
Radioteléfonos	00	00			
Teléfonos Fijos	01	01			
Fecha de actualización					

NECESIDADES DE EQUIPOS PARA COMUNICACIONES SEDE LOS APARTADEROS

Equipos para comunicaciones	Verificación de existencia o condición	Equipos requeridos	Responsable	Plazo	Recursos
Teléfonos celulares					
Radioteléfonos	No	0			
Teléfonos Fijos	1	2			
Fecha de actualización					

7.4 ENTRENAMIENTO

EVALUACIÓN DEL SIMULACRO

Simulacro No.						
Fecha						
Objetivo						
Actividad	Tiempo empleado	Dificultades	Acciones de mejoramiento requeridas	Responsable	Plazo	Recursos
Detección del peligro						
Alarma						
Alistamiento para la salida						
Salida						
Fecha de elaboración de este formulario				Fecha de actualización		
Enero 2014				Enero 2024		

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 42 de 45	

8. EJECUCIÓN DE LA RESPUESTA

8.1 PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA

PROCEDIMIENTO BÁSICO DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	
Pasos	Descripción
Identificar la situación de emergencia	
Activar brigadas	
Ejecutar los servicios de respuesta	
Solicitar los servicios externos de respuesta	
Consolidar información de daños	
Realizar reporte	
(Insertar otros pasos)	
Fecha de elaboración de este formulario	Fecha de actualización
Enero de 2014	Enero 2014

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 43 de 45	

8.2 REPORTE DE DAÑOS

REPORTE DE DAÑOS

Fecha del evento

Diligenciado por

Teléfono

Fenómeno al que está asociada la emergencia

Sismo
Huracán
Caída de árbol
Toma armada
Vendaval

☐
☐
☐
☐
☐

Deslizamiento
Explosión
Contaminación
Inundación
Corto circuito

☐
☐
☐
☐
☐

Avalancha
Descarga eléctrica
Estampida de estudiantes
Accidente de laboratorio
Atentado terrorista

☐
☐
☐
☐
☐

Tormenta eléctrica
Incendio forestal
Accidente de tránsito
Incendio estructural
Otro

☐
☐
☐
☐
☐

¿Cuál?

Descripción general del evento

Daños y/o pérdidas ocurridas

Tipo y número de personas afectadas

Tipo de servicios de respuesta solicitados

Estudiantes
Directivos
Docentes
Visitantes

☐
☐
☐
☐

Docentes
Personal
Administrativo
Personal Servicios
Generales

☐
☐
☐
☐
☐

Ambulancia
Policía
Policía
Tránsito

☐
☐
☐
☐

Bomberos
Manejo de Servicios
Públicos

☐
☐
☐
☐

Tipo y número de edificaciones afectadas

Descripción de los daños en las edificaciones

Descripción de necesidades

Fecha de elaboración de este formulario

Fecha de actualización

Enero 2014

Enero 2024

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 44 de 45	

9. PREPARACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN

9.1 VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL Y VALORACIÓN DE NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Lugar de la emergencia			
Tipo de emergencia			
Información general	Sí	No	Detalle de necesidades
<i>Está funcionando la Institución</i>			
<i>Las instalaciones escolares son seguras</i>			
<i>Dispone de agua limpia</i>			
<i>Dispone de equipamiento (tableros, pupitres, etc.)</i>			
<i>Dispone de materiales escolares (cuadernos, libros, etc.)</i>			
<i>Dispone de docentes</i>			
<i>Existen adultos/jóvenes que puedan ejercer como docentes</i>			
<i>Niños / niñas están asistiendo a la escuela</i>			
<i>Niños/niñas dejan de asistir a la escuela</i>			
<i>Si la escuela no puede ser usada, existensitios donde se pudieran dar clases</i>			
<i>Es/son suficiente(s) para la cantidad de niños y niñas</i>			
<i>Es/son accesibles</i>			
<i>Es/son seguros</i>			
<i>Se brindan mensajes especiales a los niñosy las niñas sobre salud</i>			
<i>Se brindan mensajes especiales a los niñosy las niñas sobre peligros potenciales</i>			
<i>Se brindan mensajes especiales a los niñosy las niñas sobre formas de protección</i>			
Fecha de elaboración de este formulario		Fecha de actualización	
Enero de 2024		Enero de 2024	

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO ARTÍSTICO RAFAEL CONTRERAS NAVARRO		GC.P04.F01	
	GESTIÓN DE LA COMUNIDAD		FECHA 14/01/2014	VERSIÓN 2.0
	PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO		Página 45 de 45	

9.2 EJECUCIÓN DE LA RECUPERACIÓN

EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN					
EJECUCION				SEGUIMIENTO	
Necesidad satisfacer	aEjecutor (interno/externo)	Acciones desarrollar	aPlazo	% cumplimiento	deAcciones de mejoramiento
Fecha de elaboración de este formulario			Fecha de actualización		
Enero de 2014			Enero 2024		